



BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN: BECA PARA ESTUDIAR EN DUBAI

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN:

La empresa AUssieYouTOO PTY LTD (en adelante, YouTOOProject) con domicilio en 8/2 Concord Circuit Robina QLD 4226, Australia y con ABN # 68 156 152 233 organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, "la Promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios de nacionalidad española, colombiana, mexicana, chilena, ecuatoriana, peruana o panameña que sean mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción iniciará el 1 de junio a las 15:00h (hr España), y finalizará el día 11 de junio a las 23:59h (hr España).

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

Podrán participar aquellas personas de las nacionalidades mencionadas que sean mayores de 18 años.

No pueden participar personas que tengan un visado de estudios vigente en Dubái ni aquellos que se encuentren en el destino.

Las condiciones de la Promoción consiste en:

Seguir a @YouTOO_Project y a @Emirates en la cuenta de Instagram.

Dar "Me gusta" a la publicación del sorteo en el perfil oficial de Instagram de YouTOOProject.

Etiquetar a 3 amigos e invitarlos a participar (puedes comentar las veces que quieras, siempre que etiquetes a amigos diferentes en cada publicación).

Compartir el post del concurso en Instagram Stories etiquetando a YouTOOProject.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá 1 ganador. La selección del ganador y suplente se realizará de forma aleatoria a través de la plataforma Easypromos. Easypromos es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador.

El ganador obtendrá como premio:

-Una beca para estudiar un curso de inglés de 4 semanas en la escuela ES DUBAI en modalidad semi-intensiva (15 lecciones por semana).

-Vuelos de ida y vuelta a Dubái patrocinado por Emirates.



BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN: BECA PARA ESTUDIAR EN DUBAI

- Seguro de viaje patrocinado por Emirates.
- Alojamiento durante 2 semanas en una habitación compartida doble en residencia estudiantil.
- Todos los servicios de asesoramiento de YouTOOProject.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en la base legal, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a YouTOOProject (ii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

YouTOOProject se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por YouTOOProject en las presentes Bases Legales.

Las condiciones de cada uno de los elementos de la promoción son las siguientes:

-Curso de inglés en la escuela de ES DUBAI: el ganador deberá definir una fecha de llegada a Dubái antes del 31 de diciembre de 2021. Podrá iniciar sus clases cualquier domingo siempre y cuando haya cupo disponible lo cual deberá ser verificado por la escuela al momento de definir la fecha.

-Alojamiento: no incluye alimentación y está sujeta a disponibilidad de fechas. El ganador/a deberá confirmar con ES Dubái que hay disponibilidad para su fecha de llegada a la residencia estudiantil, que debe ser máximo el 31 de diciembre.

-Vuelos y seguro: billetes ida y vuelta de España a Dubai (en el caso de viajar desde otro destino el ganador se ha de hacer cargo de la compra del billete adicional hasta España). Clase Económica. Intransferible. Validez no extensible de 6 meses a partir del 14 de junio de 2021. Tasas de aeropuerto no incluidas. La elección final de las fechas de viaje estará sujeta a la disponibilidad de plazas y ciertas restricciones que podrán ser aplicadas en periodos de alta demanda.



BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN: BECA PARA ESTUDIAR EN DUBAI

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

No nos responsabilizamos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos a de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de YouTOOProject y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- FACEBOOK/INSTAGRAM (en caso de promociones en Facebook/Instagram)

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook/Instagram por lo que los Participantes liberan a Facebook de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es YouTOOProject con domicilio en 8/2 Concord Circuit Robina QLD 4226, Australia y con ABN # 68 156 152 233.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en



BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN: BECA PARA ESTUDIAR EN DUBAI

este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de YouTOOProject y para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador. Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

Elegir a los ganadores de la presente promoción.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a YouTOOProject de cualquier modificación de los mismos.

YouTOOProject se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a YouTOOProject de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email hello@youtooproject.com indicando, el motivo de su petición.

Los participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: 8/2 Concord Circuit Robina QLD 4226, Australia.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.